

SUBSCRIPCION EN LA REPUBLICA	
Por un mes.	\$ 1.00
Id por seis meses.	\$ 5.60
Id por un año.	\$ 10.00
PAGADERA ADULTANTADA	
EN EL EXTRANJERO	
Por un mes.	\$ 1.20
Número suelto.	\$ 0.01
Id al trámite.	\$ 0.10
APARTADO DE CORREOS	
Número 44	

El liberal

DIARIO DE LA TARDE

Año II DIRECTOR POLITICO
BENIGNO P. CARAMBULA

El Liberal

SUSCRIPCION NACIONAL

PARA LA CREACION DE UN MONUMENTO AL GENERAL LAVALLEJA

Suma recaudada por El Liberal hasta el dia 146.00
Comandante Aranda 2.00
Capitán D. Claudio Gareta 2.00
En la administración de estudiante se recaudan estas suscripciones.

PROCLAMACION DEL Doctor Herrera y Obes

Esta tarde, á las 10, acudirán al domicilio del Sr. D. Agustín de Castro los señores diputados adictos á la candidatura Presidente del Dr. Herrera y Obes, previamente invitados para que el Sr. Señor del Departamento del Salto, á Herrera y Obes, en la cual se firmará un MANIFIESTO. El PAIS querrá saber como ya se sabe satisfecho por una mayoría absoluta de la Asamblea. Quedan, pues, confirmadas todas nuestras noticias, desmentidas tales de nuestros adversarios, y asegurada para el primero de Marzo la votación que dará el triunfo de nuestro candidato á las glorias y de bienestar para la patria.

Fuego en guerrillas

Empieza á explotar de nuevo, el artículo acuñado que recibe en la prensa el nombre de noticia falsa, con el objeto de contrarrestar, aprovechándose de un deseo de cualquiera de la opinión pública, cogida de sorpresa al encontrarse con una información no esperada, la marcha que lleva, cada vez más acelerada hacia el éxito, la candidatura del Doctor Herrera y Obes.

Se distinguen en esta campaña de falsos rumores, de periódicos que, á la postre, han quedado únicos en el periodismo, para combatir por estos medios quienes serían reprobados, sino fueran ridículos, y para obstruirnos cuantos no pudieran servir en la política de instrucción para sus ambiciones bastardas.

Uno de estos diarios que en otro tiempo tuvo formando parte del círculo de su redacción, escritores que, por serlo, cuidaban mucho de la cultura en la frase y de la dignidad y respeto que se debe todo hombre de honor á sí mismo, y que por tanto debía á los demás, la perdida y lo olvidado en estos días, en las iras ciegas de su derrota, estas principialismas, cualidades, lo que nos hace sospechar que ya no está redactado por los que lo redactaban.

En cambio, los noticieros del colega, engañados ayer á toda su actividad, para buscar y encontrar ese verdadero *poison d'arrêt*, anduvieron poco, y entregaron á la holgazana, pero sin embargo, el resultado de su trabajo escrito *Sanson Carrasco* y calificado con estas tres *réunions accidentées*, por que no de otra manera se explica, y no por otros medios, sacudimientos nerviosos que los que producen los espasmos del síncope, esa proclamación del general Luis E. Pérez, que estamos seguros no existe más que como producto y creación festiva del sueltista.

Y conste que para evitar suspicacias de la malicia y chistes del humorismo dejamos calificada de festiva la proclamación y no de manera alguna la personalidad del supuesto proclamado.

En cambio, los noticieros del colega, engañados ayer á toda su actividad, para buscar y encontrar ese verdadero *poison d'arrêt*, anduvieron poco, y entregaron á la holgazana,

pero sin embargo, el resultado de su trabajo escrito *Sanson Carrasco* y calificado con estas tres *réunions accidentées*, por que no de otra manera se explica, y no por otros medios, sacudimientos nerviosos que los que producen los espasmos del síncope, esa proclamación del general Luis E. Pérez, que estamos seguros no existe más que como producto y creación festiva del sueltista.

La noticia del día es, que ayer se celebró en casa del doctor Herrera y Obes, una reunión de treinta y dos diputados y senadores, que simpatizan con su candidatura, para cambiar ideas sobre la cuestión presidencial.

No habiendo podido concordar mayor número que hallarse algunos fuera de la capital, que ya han manifestado su resolución favorable por medio de cartas y telegramas, —se resolvió celebrar una nueva reunión que tendrá lugar hoy á las 2 p. m. en casa del señor don Agustín de Castro.

En esa reunión se extenderá un acta de adhesión que será firmada por *caventura y cuatro* miembros del Cuerpo Legislativo, todos colorados, y enviada al doctor Herrera y Obes quien en contestación á esa proclamación dará un extenso manifiesto al país.

Además de esos 44 votos la candidatura Herrera cuenta con otros mas de ciudadanos afiliados al partido Nacional y al grupo constitucionalista.

Y siguiendo el buen acuerdo, tomado por nuestro colega *La Opinión Pública*, de considerar, no solo lo que se dice en ese periódico, sino que hasta su título, como rebajado á la clausa de una esas palabras, que, mientras las han pronunciado las personas decentes, no han tenido otra acepción sino aquella que les

dijo el diccionario, pero que, en cuanto las usan, las mujercitas y los libertinos, se convierten en conceptos soeces que la decencia prohíbe pronunciar; —desde hoy, imitando, repito, a *La Opinión Pública*, no aparecerán en las honradas columnas de *El Liberal*, el nombre de este periódico.

El otro diario, que hace también la campañaridicula de la noticia falsa, es *La Razón*; y aya cuando la política demócrata del constitucionalismo, nos ha merecido siempre, como nos merece hoy, acorbas censuras y acoso estando nosotros en la vanguardia del partido colorado, como *La Razón* lo está en la del constitucionalismo, acaso en el ardiente norte de esta lucha, cuerpa á cuerpo, si ellos han llegado á perder algunas veces nuestra personalidad, nosotros, con perfecto derecho la hemos defendido, atacando á lidiando la siya, —de todas maneras no ha llegado la polea más que á los extremos del periodismo violento y batallador, pero periodismo al fin y al cabo.

Del ataque de *La Razón*, malévolamente, si se quiere, pero permitido á las astucias de que sirva siempre la fracción constitucionalista, justo es q de otra forma y con otro lenguaje nos ocupemos.

El diario del Sr. Muñiz y de los señores Ramírez, Hermanos y Compañía, hace hoy la política por medio del noticierismo y asegura que tuvo lugar ayer tanto una reunión accidental de senadores y diputados en la que se acordó levantar la candidatura del general Luis E. Pérez, á la presidencia de la República.

Como hoy estamos de buen humor, que si no lo motivara, como lo motiva soñadamente, el triunfo conseguido por nuestra propaganda, tendria su fundamento en la natural jovialidad que todo embusto bien urrido produce, como estamos de buen humor, se nos ocurre comentar la noticia falsa, que da el colega, acusándole tener cuidado con las erratas de impresa, pues individualmente lo que aparece impreso y calificado con estas palabras *réunion accidentée*, debe haber escrito *Sanson Carrasco* y calificado con estas tres *réunions accidentées*, por que no de otra manera se explica, y no por otros medios, sacudimientos nerviosos que los que producen los espasmos del síncope, esa proclamación del general Luis E. Pérez, que estamos seguros no existe más que como producto y creación festiva del sueltista.

Y conste que para evitar suspicacias de la malicia y chistes del humorismo dejamos calificada de festiva la proclamación y no de manera alguna la personalidad del supuesto proclamado.

En cambio, los noticieros del colega, engañados ayer á toda su actividad, para buscar y encontrar ese verdadero *poison d'arrêt*, anduvieron poco, y entregaron á la holgazana,

pero sin embargo, el resultado de su trabajo escrito *Sanson Carrasco* y calificado con estas tres *réunions accidentées*, por que no de otra manera se explica, y no por otros medios, sacudimientos nerviosos que los que producen los espasmos del síncope, esa proclamación del general Luis E. Pérez, que estamos seguros no existe más que como producto y creación festiva del sueltista.

La noticia del día es, que ayer se celebró en casa del doctor Herrera y Obes, una reunión de treinta y dos diputados y senadores, que simpatizan con su candidatura, para cambiar ideas sobre la cuestión presidencial.

No habiendo podido concordar mayor número que hallarse algunos fuera de la capital, que ya han manifestado su resolución favorable por medio de cartas y telegramas, —se resolvió celebrar una nueva reunión que tendrá lugar hoy á las 2 p. m. en casa del señor don Agustín de Castro.

En esa reunión se extenderá un acta de adhesión que será firmada por *caventura y cuatro* miembros del Cuerpo Legislativo, todos colorados, y enviada al doctor Herrera y Obes quien en contestación á esa proclamación dará un extenso manifiesto al país.

Además de esos 44 votos la candidatura Herrera cuenta con otros mas de ciudadanos afiliados al partido Nacional y al grupo constitucionalista.

Y siguiendo el buen acuerdo, tomado por nuestro colega *La Opinión Pública*, de considerar, no solo lo que se dice en ese periódico, sino que hasta su título, como rebajado á la clausa de una esas palabras, que, mientras las han pronunciado las personas decentes, no han tenido otra acepción sino aquella que les

MONTEVIDEO — Sábado 18 de Enero de 1890

EDUARDO LOPEZ BAGO

Núm. 91

Art. 40. La Inspección General do Armas envió una banda de misterio al muerto de la Capitanía del Puerto, y otra al alojamiento del señor Ministro el día do la Heguina.

— Comunicado etc.

Diciembre del mismo ministerio, fechas 13 y 16

respectivamente, reconociendo al Sr. Ernesto Macielon en el carácter de Vice-Cónsul do la República Argentina en Tacuarembó, con residencia en San Fructuoso; y al señor doctor don Angel Calciñano en el de Agente Consular do Italia en Pando.

Podría Ejecutivo—Nota, fecha del 21, al Superior Tribunal, denunciando con sus antecedentes de Minas, los procedimientos abusivos de los inspectores observados en el Juzgado de lo Penal Departamental, don Juan Díaz y el actuante del Juzgado Letrado Departamental D. Domingo Lonzi, en la sustanciación del juicio criminal instaurado á Manuel Carbajal y Ricardo Ximenes por heridas infligidas á Eustaquio García.

Superior Tribunal. Juicio—Contestación, a la querella nota, concebida en estos términos:

— Recibo Señor:

Apuntado el Tribunal pleno? — que en tanto tengo el caso de revisar las diligencias de los inspectores de mis propios mandamientos por V. E. —

que acabo de recibir con ocasión de la procedencia del Juez do la Paz Díaz de la I sección do Minas, y del actuante del Juzgado Departamental en el tramitamiento del sumario relativo á Manuel Carbajal y Ricardo Giménez, por heridas infligidas á Eustaquio García, me ha apresurado á dictar la resolución que se transcribe en el presente oficio, a efecto de que las garantías de los ciudadanos sean respetadas y que la justicia se haga pronta y cumplida.

A la vista de los antecedentes remitidos por el P. E. declarase improcedente la acusación del Juez de Paz de la primera Sección don Juan Díaz; reinfatilizan originales las actuaciones de la referencia, para que el acto de recibirlas y habilitando día y hora proceda á tomar declaraciones á los presentes y á dictar las resoluciones urgentes del caso; y a indicar el procedimiento del Tribunal Pleno de las irregularidades que infiltra la nota del P. E. á las cuales se agrega que la procedencia del Juez de Paz, no está autorizada por escribir en el testigo y conténtese la protesta nota con la transcripción de esta resolución. Publicase.

Reitero á V. E. las protestas de mi particular a precio.

Cristóbal A. Salzmann.

ramos serenos injustos, el ballesto, la tafiche, la llanquihue y rebuenyador do oficio.

Llegué en ese momento á la puerta del café, teatro del bendito boyero, dobreviendo un instante, pero si dudaba lo que para mí era un misterio pero que en nuestro mundo hubieran do presenciar esas que representaban nuestras primitivas costumbres.

La prensa es la válvula que sirve de escape á nuestros pasiones, pero como los dí salen por que sin el desalojo de estas la vida moral y física sería imposible, las reprime humillando, enciendiendo y provocando en boga de la humillación.

La crítica á que dan lugar más intentos correspondientes no molesan ni dan, por que ella no sale del reducido numero de infelices que se reúnen en el almacén del pobre boba, que toda su vida no ha servido para otra cosa que para bañarse en agua de roja sopa.

Mucha ha conseguido, señor Director, con mis bromas, chistes y verdades mezcladas entre esa gente de la prensa, pero no con la misma tenacidad con que yo lo hice.

Al llegar al Rosario nuestro magistrado alcalde, a la plaza de la Constitución, se dirigió al director del periódico y le dijo: «Tú eres el que mejor sabes lo que se dice en el periódico». Y el director respondió: «Yo soy el que mejor sé lo que se dice en el periódico».

— ¡Ay! — exclamó el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — respondió el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — exclamó el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — respondió el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — exclamó el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — respondió el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — exclamó el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — respondió el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — exclamó el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — respondió el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — exclamó el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — respondió el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — exclamó el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — respondió el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — exclamó el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — respondió el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — exclamó el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — respondió el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — exclamó el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — respondió el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — exclamó el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — respondió el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — exclamó el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — respondió el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — exclamó el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — respondió el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — exclamó el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — respondió el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — exclamó el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — respondió el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

— ¡Ay! — exclamó el director, — que yo no sé lo que se dice en el periódico.

